

12761-13

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL		☐ NO ☐ SI	
CLAVE CATASTRAL		HOJA Nº	
LOCALIDAD ZONA SECTOR MANZANA LOTE PROP. HORIZONTAL		DIRECCIÓN: barrio calle	
7 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO		Eloy AÑASO	
8 ZONA HOMOGENEA		Callejon y calle 319-A	
9 ZONA SEGUN VALOR		Mz lote	
10		CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)	

DATOS DEL LOTE

FRENTES		11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE	
9 ACCESO AL LOTE		DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO	
MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA		19 SOBRE LA RASANTE METROS	
CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL		CERRAMIENTO	
13 MATERIAL DE LA CALZADA		HORMIGON ARMADO	
14 ACERA		MADERA	
REDES PUBLICAS EN LA VIA		CAÑA	
15 AGUA POTABLE		OTRO	
16 ALCANTARILLADO		SERVICIOS DEL LOTE	
17 ENERGIA ELECTRICA		20 AGUA POTABLE	
18 ALUMBRADO PUBLICO		21 DESAGUES	
		22 ELECTRICIDAD	
		CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE	
		23 AREA	
		24 PERIMETRO	
		25 LONGITUD DEL FRENTE	
		26 NUMERO DE ESQUINAS	
		AVALUO DEL LOTE (sin centavos)	

CROQUIS

Grid area for the croquis.

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION	1	2	30 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS
28 CON EDIFICACION	1	2	31 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION
29 OTRO USO	1	2	32 TOTAL DE BLOQUES
USO DEL AREA SIN EDIFICACION		NOMBRE	
29 OTRO USO	1	2	CODIGO

OBSERVACIONES

Observations section with handwritten notes.

TENENCIA DE LA PROPIEDAD

1	OCCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	
3	
4	

EN ARRIENDO PARCIAL

EN ARRIENDO TOTAL

OTROS (ESPECIFIQUE)

NOTARIA	TITULO DE PROPIEDAD
	FECHA
PC11111111	12/05/17

(SOLO BLOQUES TERMINADOS)

[illegible]

315 2222



POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS



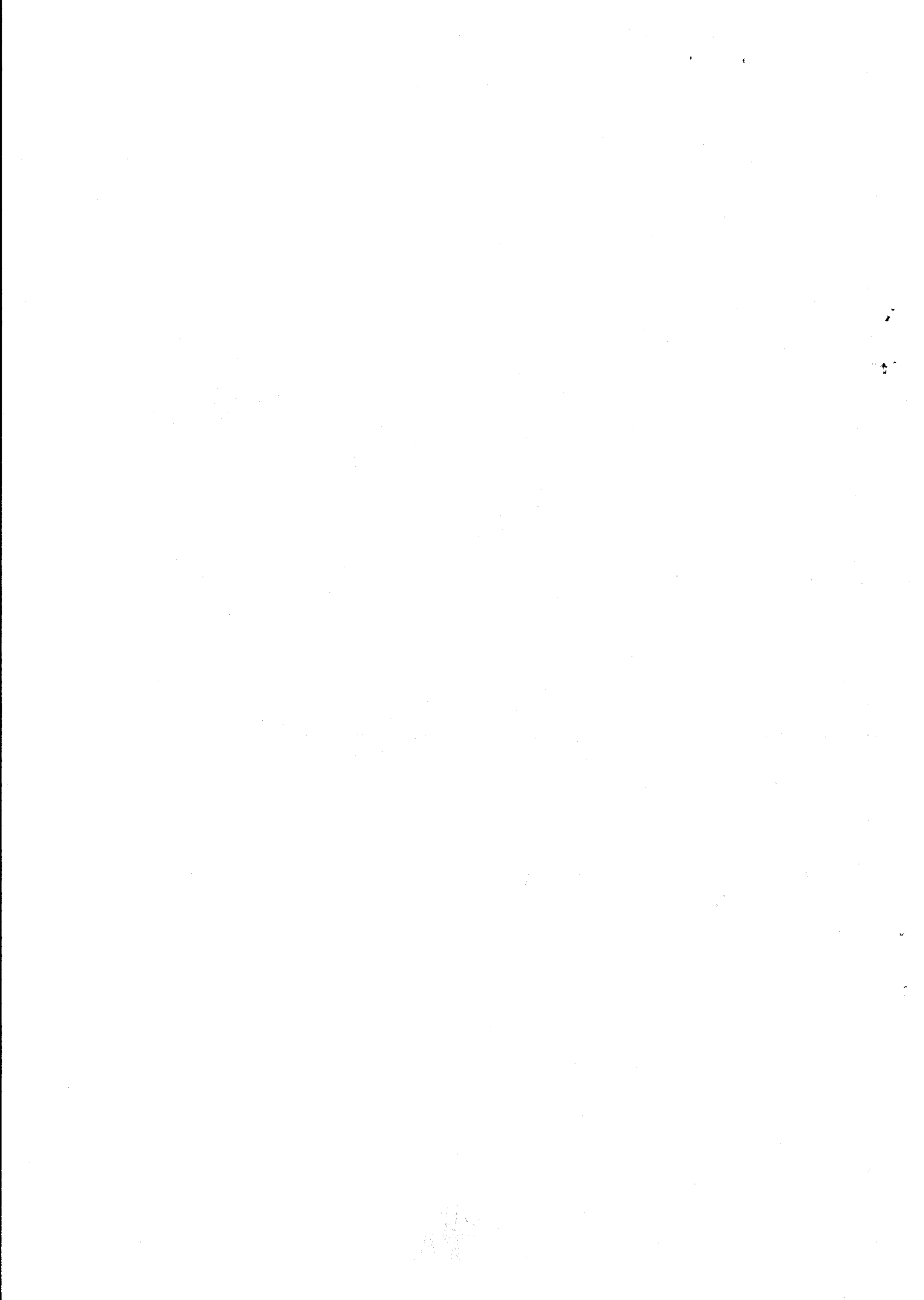
ESCRITURA

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Vielka Reyes Vences

**NOTARIA PRIMERA
DEL CANTÓN MANTA**



COMPRAVENTA .-



**OTORGA POR: LOS SEÑORES JESUS HONORIO
QUIJIJE BAILON Y MYRIAN DE LOURDES MIELES
MACIAS.-**

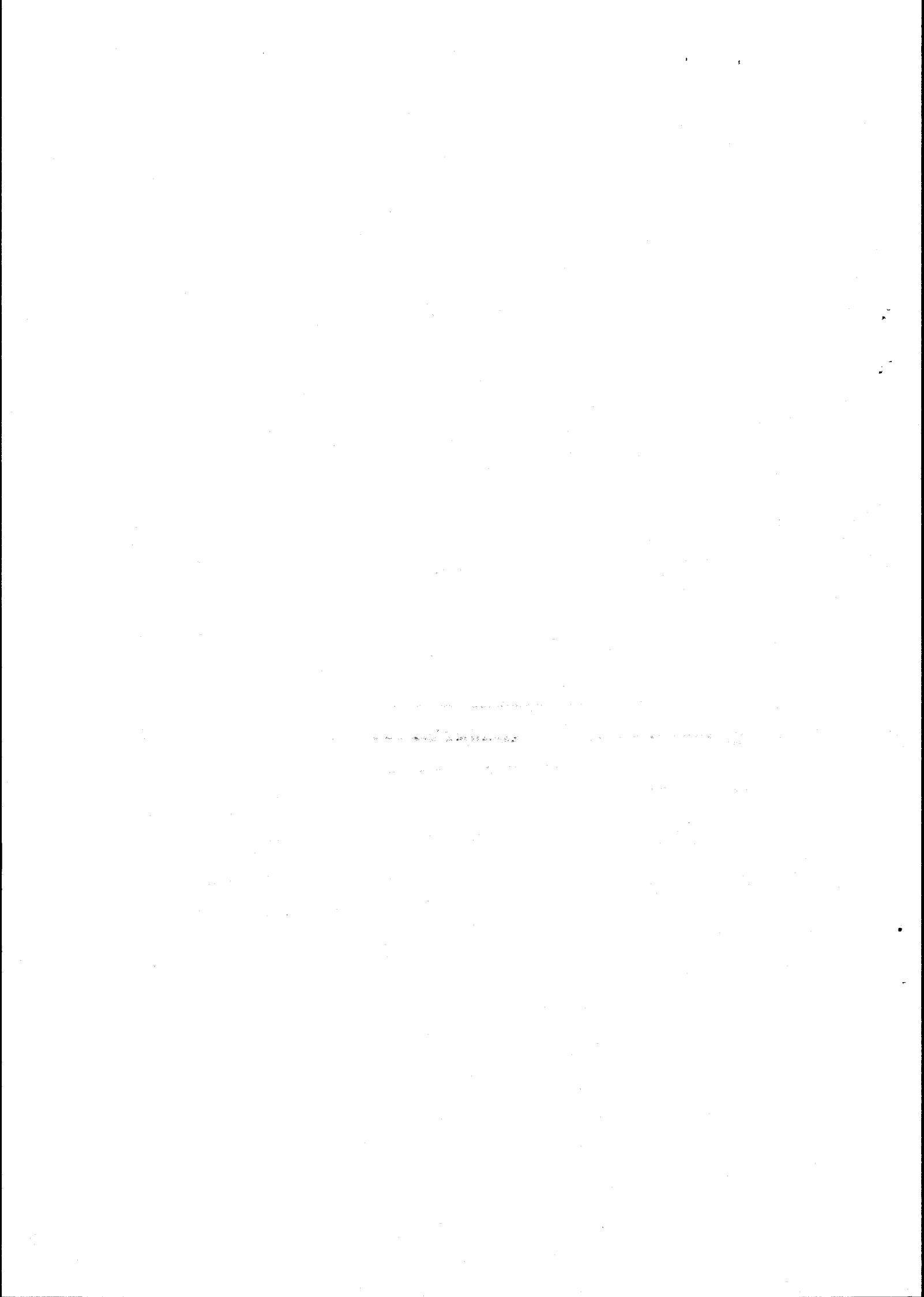
**FAVOR DE: LA SEÑORA MONICA MERCEDES
QUIJIJE BAILON.-**

NO. 2013-13-08-01-P03072

COPIA: PRIMER CUANTIA: \$ 2.151,00

MANTA : 17 de Mayo del 2013

Sello
05/27/13



NUMERO : 2013-13-08-01-P03072

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES JESUS

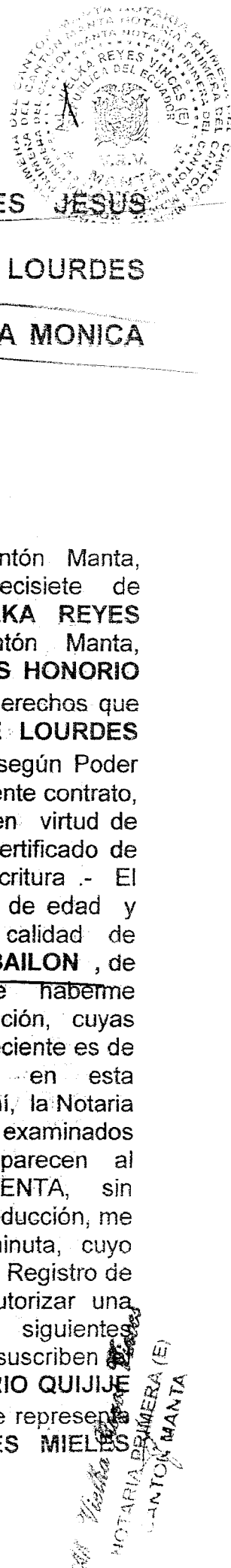
HONORIO QUIIJE BAILON Y MYRIAN DE LOURDES

MIELES MACIAS ; A FAVOR DE LA SEÑORA MONICA

MERCEDES QUIIJE BAILON.-

CUANTIA : USD \$ 2.151,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día diecisiete de Mayo del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Público Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte el señor **JESUS HONORIO QUIIJE BAILON**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandatario de la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, en calidad de **VENDEDOR**, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en esta ciudad; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **MONICA MERCEDES QUIIJE BAILON**, de estado civil casada, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de **Compraventa** de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA : OTORGANTES.-** Intervienen y suscriben en el presente contrato, por una parte el señor **JESUS HONORIO QUIIJE BAILON**, por sus propios derechos y por los derechos que representa como mandatario de la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES**



MACIAS, actualmente de estado civil divorciado, según Poder Especial que se adjunta como documento habilitante al presente contrato, a quien para efectos de este contrato, se lo llamará simplemente "VENDEDOR"; y, por otra parte la señora MONICA MERCEDES QUIJIJE BAILON a quien para los efectos de este contrato, se la llamará simplemente "COMPRADORA". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha trece de Julio de mil novecientos noventa y dos consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta la escritura publica de Compraventa - Patrimonio Familiar celebrada en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta con fecha quince de Junio de mil novecientos noventa y dos, en la cual consta que la Ilustre Municipalidad de Manta dio en venta a favor del señor JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON (divorciado) . Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro (Actualmente calle 319 A) de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. El mismo que tiene los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE:** Veintiún metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A" ; **POR ATRAS:** Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, mas nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, mas un metros, Sr. Rogerio Bravo; **POR EL COSTADO DERECHO:** Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simón Rodríguez ; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos. Actualmente dicho patrimonio familiar se encuentra extinguido con fecha veintiocho de Mayo del dos mil doce, bajo el No. 107 . Encontrándose actualmente libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.**- Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la **COMPRADORA** parte del inmueble, descrito en la clausula segunda de este contrato, con las siguientes linderos y medidas ; **POR EL FRENTE:** 7.40 metros y callejón dejado por el vendedor de 2.00 metros de ancho; **POR ATRAS:** 8.00 metros con Tulio Sánchez; **POR EL COSTADO DERECHO:** 8.70 metros con Jesús Quijije Bailón ; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 8.70 metros con Luis Cevallos. **TENIENDO UN AREA TOTAL DE 67.22 METROS CUADRADOS .-** **CUARTA: PRECIO.**- El precio del terreno que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 2.151,04 los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto. - **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS DE ESTILO.** - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa

0638188

019

019 - 0283

13-10105976

NÚMERO DE CERTIFICADO
QUIJE BAILON MONICA MERCEDES

MANABI
PROVINCIA
MANTA

CIRCUNSCRIPCION:
ELOY ALFARO

2
CENTRO E
ZONA

CANTÓN

1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

976

NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

Dr. Victor Hugo Torres

ENTRO EL
A





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



130031295-4

CEDELA DE
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
CULUE BAILON
JESUS HOMORIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1943-03-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
OBRERO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CULUE PABLO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BAILON MARIA LUSMILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-01-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-01-22

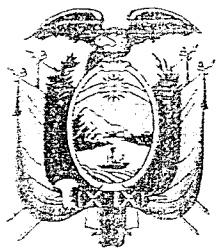
V334211112



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CECIVILADO





POR TODO
DEMOS GRACIAS A DIOS

ESCRITURA



De: PODER ESPECIAL .-

Otorgada por: LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS .-

A favor de: EL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON .-

No. 2.204

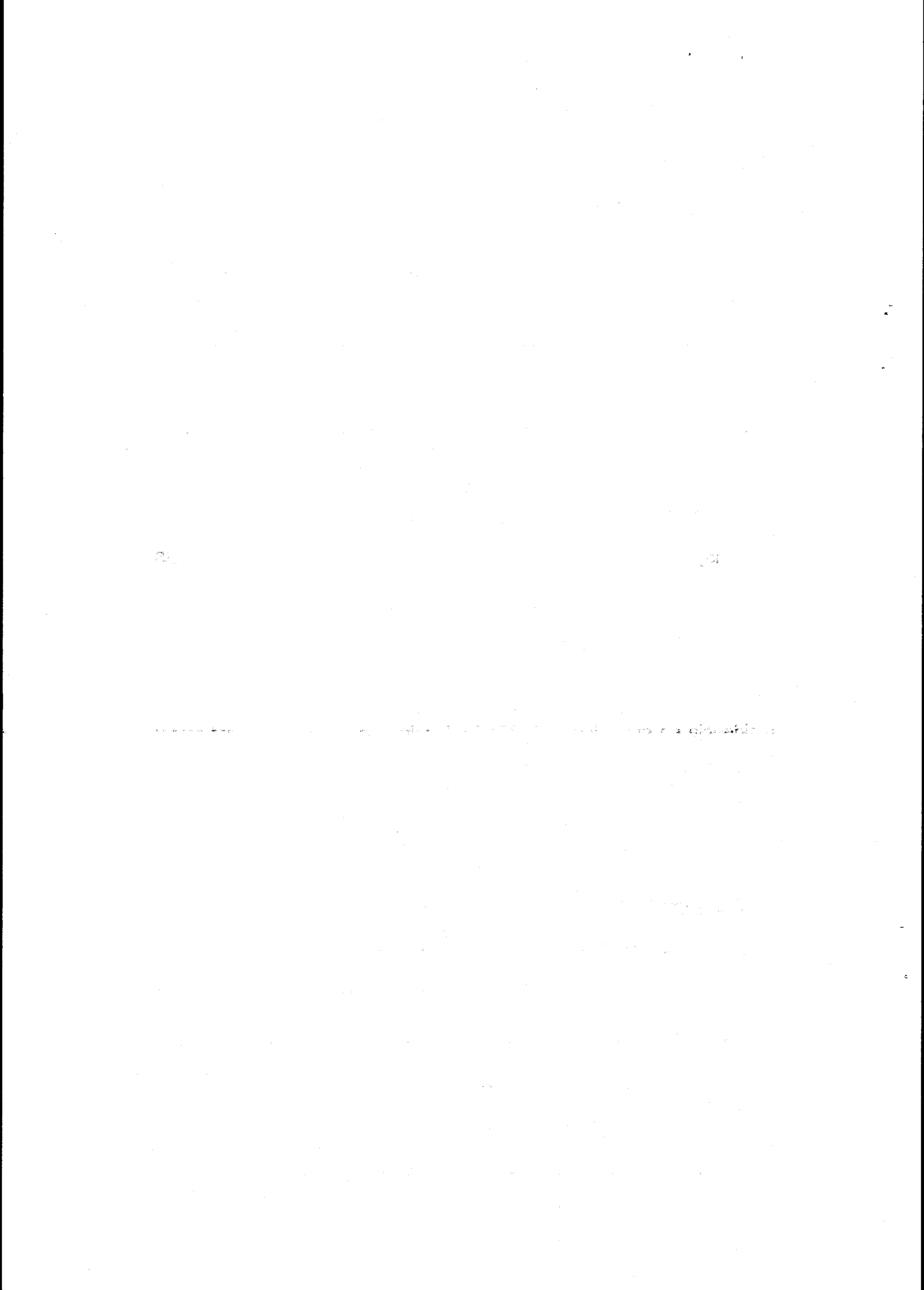
Autorizada por la Notaria Encargada
ABOGADA

Vielka Reyes Vences

Copia PRIMER Cuantía INDEFINIDA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Vielka Reyes Vences
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTÓN MANTA



NUMERO : 2.204

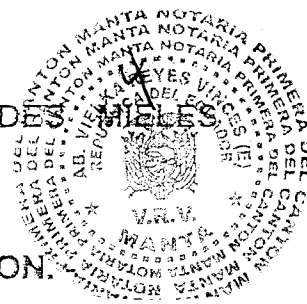
PODER ESPECIAL .-

QUE OTORGA LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS.-

A FAVOR DEL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON.

CUANTÍA: INDETERMINADA.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Miércoles dieciséis de Mayo del dos mil doce, ante mí la Abogada VIELKA REYES VINCES , Notaría Pública Primera Encargada del cantón Manta, **COMPARECE** la señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS** , de estado civil casada, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, con residencia en esta ciudad de Manta, legalmente capaz para contratar y obligarse y de haberme presentado su respectiva cedula de ciudadanía y certificado de votación.- **DOY FE.-** Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura dicho otorgante con amplia libertad en los efectos y resultados de esta escritura de **PODER ESPECIAL** , la cual procede a celebrarla, me entrega una minuta para que la eleve a escritura pública, cuyo texto es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el libro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una que contenga un **PODER ESPECIAL**, en los siguientes términos: **PRIMERA COMPARECIENTE.-** La señora **MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, plenamente



Handwritten signature and stamp of the notary, VIELKA REYES VINCES, with the number 1616.

capaz para contratar y obligarse, libres y voluntariamente y por sus propios y personal derechos, comparece a otorgar un Poder Especial.-

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- La señora **MYRIAN DE LOURDES**

MIELES MACIAS es dueña y propietaria del 50% de un lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. El mismo que consta

de los siguientes linderos y medidas; *POR EL FRENTE: Veintiún metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve A; POR ATRÁS:*

Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, mas nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, mas un metro Sr. Rogerio

Bravo; POR COSTADO DERECHO: Veinte metros cincuenta centímetros

Sr. Simón Rodríguez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros

cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.- **TERCERA: OBJETO DEL**

PODER.- Con estos antecedentes conferimos Poder Especial amplio y

suficiente, como en derecho se requiere a favor del señor **JESUS**

HONORIO QUIJIJE BAILON portador de la cedula de ciudadanía No.

130031295-4, para que a nuestro nombre y representación proceda a

realizar los siguientes actos: **A).- Para que mi mandatario de en venta o**

done el inmueble singularizado en la clausula anterior de este contrato

sea todo el bien o en desmembrado en lotes ; B).- Queda facultado mi

mandatario como si fuera yo mismo pacte el justo precio por la venta,

forma de pago y reciba el valor acordado, cuidando siempre mis

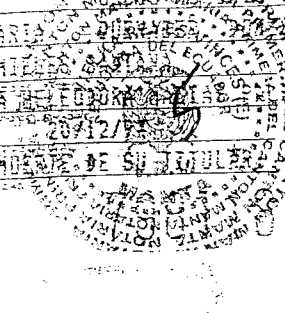
intereses; C).- Para que suscriba en cualquier Notaria del país las

respectivas escrituras de Promesa de Compraventa de ser necesario o

CIUDADANO: **MIÉLES MACIAS MYRIAN DE LOURDES**
 D.N.I.: **1306349109**
 D.E.: **1962**
 MANABÍ/SANTA ANA/SANTA ANA
 D.E.: **077 0046**
 MANABÍ/SANTA ANA
 SANTA ANA



ECUATORIANA: **74443Y4442**
 MANABÍ/SANTA ANA/SANTA ANA
 CASADO
 SECUNDARIA: **GUILLERMO BATALLA**
 CESAR MACIAS BATALLA
 EUDOCIA MELEDOXIA BATALLA
 MANTA
 MANTA NO. 12 DE SU TITULAR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

361-0060 NÚMERO
 1306349109 CÉDULA

MIÉLES MACIAS MYRIAN DE LOURDES

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANTA
 PARROQUIA

MANTA
 CANTÓN
 ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Myrian de Lourdes Macias
 NOTARIA PRIMERA (E)
 MANTA

EDUATORIANA***** V334311142
CASADO MYRIAN DE LOURDES MIELES M
ELEMENTAL CREERO
PABLO QUIJIJE
MARIA LUSMIE BAILON
MANTA 04/02/2010
04/02/2022

REN 3007017



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

111-0063
NÚMERO

1300312954
CÉDULA

QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO

MANABI
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

MANTA
CANTÓN

F) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1300312954
QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
20 PARRO 1945
001-0029-00170
MANABI/SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 1946



también las escrituras de Compraventa definitiva o escrituras de Insinuación Judicial y Donación del bien inmueble singularizado en la

Clausula Segunda de este contrato . En fin que pueda firmar todo tipo de documento que sea necesario con respecto a lo solicitado anteriormente. - Minuta firmada por el Abogado DAVID MARQUEZ COTERA con registro No. 3.176 del Colegio de Abogado de Manabí.-

Hasta aquí la minuta que la otorgante la ratifica, la misma que queda elevada a escritura pública con el valor legal.-

Leída esta escritura a la otorgante de principio a fin en alta y clara voz, la aprueba y *Minuta* en unidad de acto, conmigo la Notaria ,en unidad de acto DOY

Ab. Violeta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA(E)
CANTON MANTA

Myrian de Lourdes Mielles Macias

MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS
C.C.NO. 130634910-9



V. L. G. V.
NOTARIA ENCARGADA

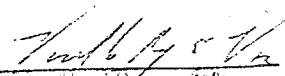
Ab. Violeta Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA

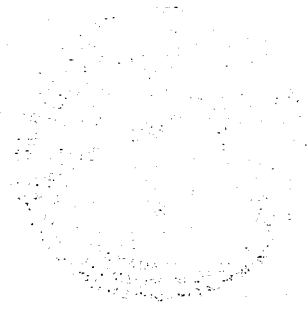
SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA A LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

V. L. G. V.
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON MANTA



DOY FE: QUE EL PRESENTE PODER ESPECIAL; OTORGADO POR LA SEÑORA MYRIAN DE LOURDES MIELES MACIAS --. A FAVOR DEL SEÑOR JESUS HONORIO QUIJJE BAILON, NO HA SIDO REVOCADO HASTA LA PRESENTE FECHA, ES DECIR SIGUE EN TOTAL VIGENCIA HASTA LA ACTUALIDAD.- MANTA, 20 DE MAYO DEL 2013.-


Delfa Reyes Vinas
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA
CANTON, MANTA





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON MANTA



Nº 83173

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

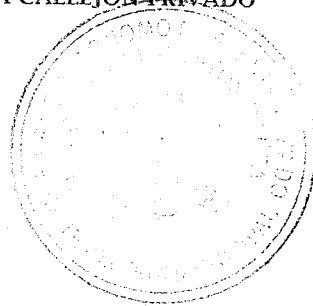
A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de QUIJUE BAILON JESUS HONORIO
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 17 de mayo

VALIDA PARA LA CLAVE
3152222000 BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319-A CALLEJON PRIVADO
Manta, diez y siete de mayo del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL



Quijue Bailon Jesus Honorio
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

Nº 57661

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR.
perteneciente a QUIJJE BAILON JESUS HONORIO.
ubicada BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319-A CALLEJON PRIVADO.
cuyo AVALUÓ COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA
de \$2151.0 DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UNO 04/100 CENTAVOS siende a cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE COMPRAVENTA.

JMOREIRA

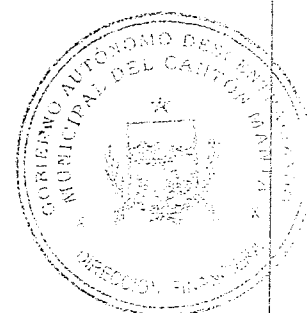
15 MAYO 2013

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal



[Handwritten signature]
NOTARIA PRIMERA
CANTON MANTA





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2511-479 2511-477

TITULO DE CREDITO No. 000174569

OBSERVACIÓN			5/16/2013 2:39				
Una escritura pública de: COMPRAVENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
			3-15-22-22-000	67.22	2151,04	75757	174569
VENDEDOR							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	ALCABALAS Y ADICIONALES				
1300312954	QUIJJE BAILON JESUS HONORIO	BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319-A CALLEJON PRIVADO	CONCEPTO				
			VALOR				
			Impuesto principal				
			21,51				
			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
			6,45				
			TOTAL A PAGAR				
			27,96				
			VALOR PAGADO				
			27,96				
			SALDO				
			0,00				
ADQUIRIENTE							
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN					
1310105976	QUIJJE BAILON MONICA MERCEDES	NA					

EMISION: 5/16/2013 2:39 DAMIAN MACIAS
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Nº 103146

No. Certificación: Y03146

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 16 de mayo de 2013

No. Electrónico: 12761

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-15-22-22-000

Ubicado en: BARRIO ELOY ALFARO CALLE 319-A CALLEJON PRIVADO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 67,22 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario
1300312954 QUIJJE BAILON JESUS HONORIO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2151,04
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2151,04

Son: DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN DOLARES CON CUATRO CENTAVOS

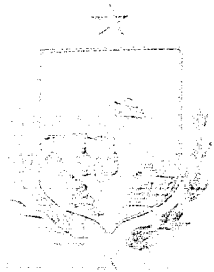
Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrín S.
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO POR LO QUE SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.
SE DESMEMBRÓ DE LA CC 3152201000.

Impreso por: MARIS REYES 16/05/2013 11:29:28

2151
6.45
27.96



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 40011

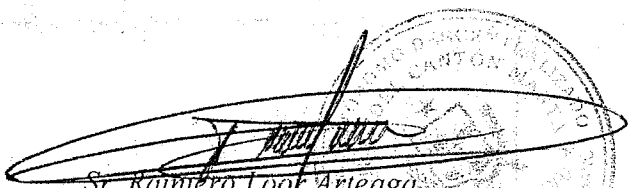
AUTORIZACIÓN

Nº 183-1084

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MONICA MERCEDES QUIJIJE BAILON**, a que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Jesús Honorio Quijije Bailón, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro calle 319-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7.40 m – callejón dejado por el vendedor de 2.00 m de ancho
Atrás: 8.00 m. – con Tulio Sánchez
Costado derecho: 8.70 m. – con Jesús Quijije Bailón
Costado izquierdo: 8.70 m. – con Luis Cevallos
Área total: 67.22 m2.

Manta, Mayo 13 del 2013


Sr. Raimiro Loof Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante: Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010 LLCH.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34092



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral N° 34092.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de abril de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro

Tipo de Predio: Urbano

Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial:

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Veintiun metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A".
ATRAS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, más nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, más un metros, Sr. Rogerio Bravo. COSTADO DERECHO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simon Rodriguez. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.323	13/07/1992	962
Compra Venta	Compraventa	1.762	06/07/2012	33.290

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 13 de julio de 1992*

Tomo: *I* Folio Inicial: *962* - Folio Final: *962*

Número de Inscripción: *1.323* Número de Repertorio: *2.484*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*

Nombre del Cantón: *Manta*

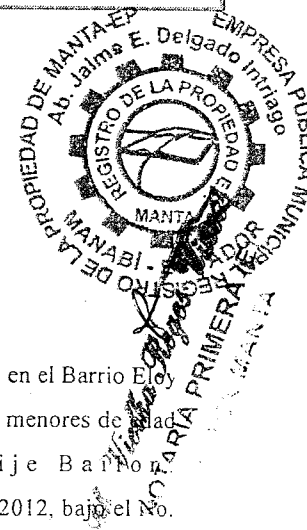
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de junio de 1992*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Mónica Mercedes, Dayse Cristina y David Rigoberto Quijije Barboza. Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 28 de Mayo de 2012, bajo el No. 107. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terreno de varios barrios ubicado en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se



faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar, a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.290 - Folio Final: 33.302
Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.887
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del Inmueble que consiste en un lote terreno y construcción ubicado en la Calle 319 A, de la Parroquia ELoy ALfaro del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el Frente; 6,85 metros y calle 319 A, Por Atras; 6,20 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon, Por el costado Derecho, 10,60 metros y Simon Rodriguez y Por el costado Izquierdo, 10,60 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon. con una superficie total de 69.16 metros cuadrados..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689356	Quijije Bailon Edison Adan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06349109	Mieles Macias Myrian de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1323	13-jul-1992	962	962

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:27 del martes, 30 de abril de 2013

A petición de: Sra. Monica Quijije Bailon

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: CleS

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 34092

Página: 2 de 2

validez de este instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA
ESPINAL MERO Matrícula número: 13-2009-95.- FORO DE
ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que
los comparecientes la ratifican y complementada con
sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura
Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que
fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, los
aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos
legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE.

Jesús Honorio Quijié
JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON
C.C.NO. 130031295-4

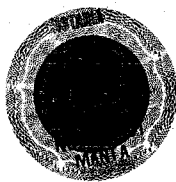
Monica Mercedes Quijié
MONICA MERCEDES QUIJIJE BAILON
C.C.NO. 131010597-6

Ab. Viola Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA

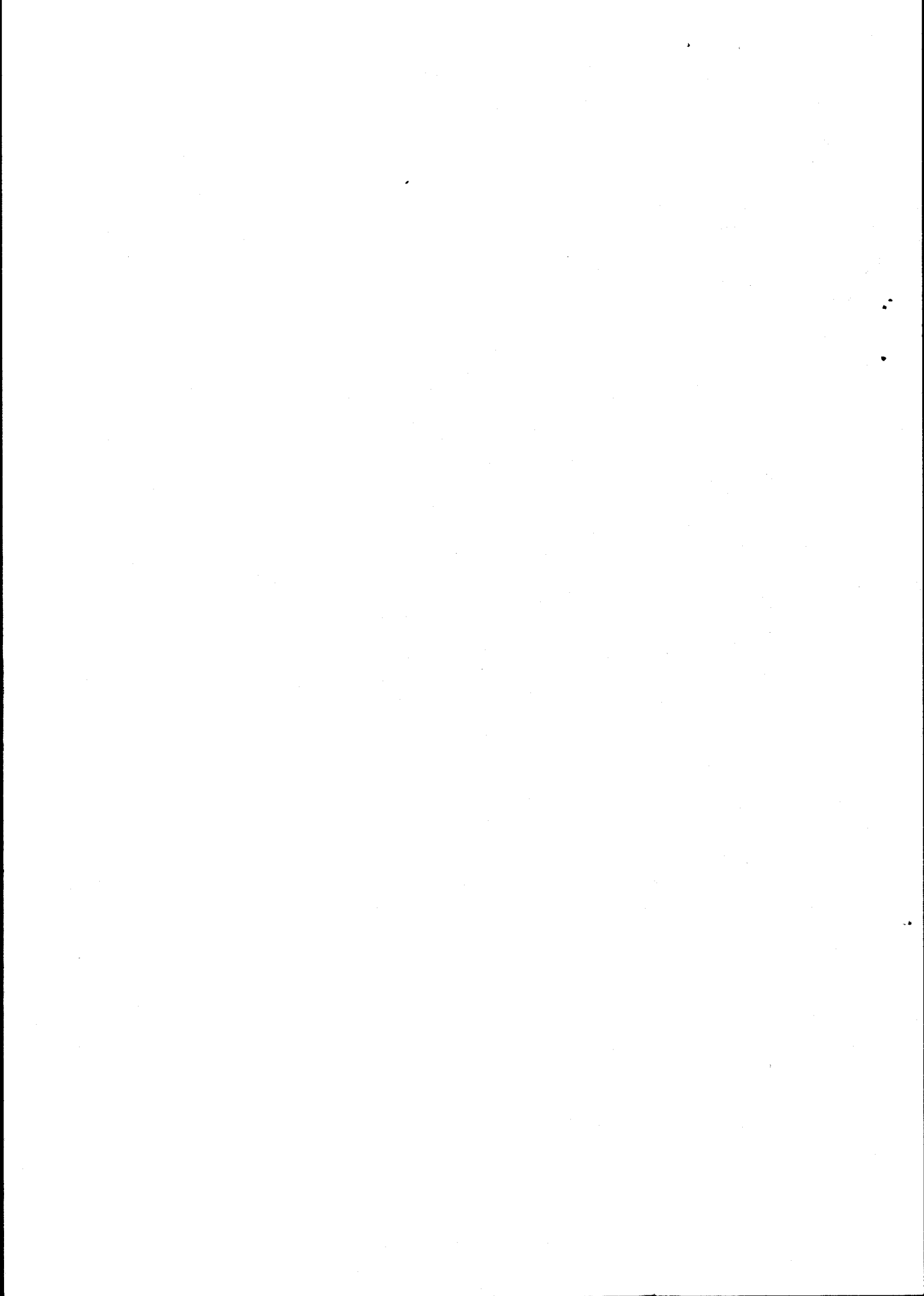
Ab. Viola Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO
EN MANTA LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-

Ab. Viola Rojas Vinas
NOTARIA PRIMERA (E)



ESTAS 44 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Viola Rojas Vinas

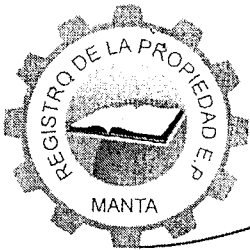


14-05-13 15:55

8

24621

FORMULARIO DE RECLAMO	
Dirección de Avaluos Catastro y Registros	 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Telf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electronico: minim@manta.gov.ec
Cedula	
Clave Catastral	3152201
Nombre:	George Saulon
Rubros:	
Impuesto Principal	Desmenuzara 67,22m2
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	0992957150
Reclamo:	CA. compacta
	Cuyp 15-05-13 08:45
Firma del Usuario	Fecha:
Informe Inspector:	Tengo como se hace la donacion pa lo clave 3152222
Firma del Inspector	Fecha:
Informe Tecnico:	
	SE RECIBI CLAVE Y TODO ESTA CORRECTO CON RESPECTO AL AVAUO.
	FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE INMUNO.
Firma del Tecnico	Fecha: 16/05/2013
Informe de aprobacion:	
Firma del Director de Avaluos y Catastro	Fecha:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

34092



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 19 de abril de 2012*
Parroquia: Eloy Alfaro
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:
FRENTE: Veintiun metros veinticinco centímetros, calle trescientos diecinueve "A".
ATRAS: Diez metros veinte centímetros, Sr. Tulio Sánchez, más nueve metros cincuenta centímetros, Sra. Blanca Saltos, más un metros, Sr. Rogerio Bravo. COSTADO DERECHO, Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Simon Rodriguez. COSTADO IZQUIERDO: Veinte metros cincuenta centímetros Sr. Luis Cevallos.
SOLVENCIA: El restante del predio descrito a la presente fecha se encuentra libre de
g r a v a m e n

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa - Patrimonio Familiar	1.323	13/07/1992	962
Compra Venta	Compraventa	1.762	06/07/2012	33.290

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 2 Compraventa - Patrimonio Familiar

Inscrito el: *lunes, 13 de julio de 1992*
Tomo: *1* Folio Inicial: *962* - Folio Final: *962*
Número de Inscripción: *1.323* Número de Repertorio: *2.484*
Oficina donde se guarda el original: *Notaría Primera*
Nombre del Cantón: *Manta*
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 15 de junio de 1992*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Un cuerpo de terreno que se encuentra ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad Mónica Mercedes, Dayse Cristina y David Rigoberto Quijije Bailon.

Actualmente dicho Patrimonio Familiar se encuentra extinguido con fecha 28 de Mayo de 2012, bajo el No. 107. EL PREDIO ANTES DESCRITO FUE ADQUIRIDO; Ante los constantes pedidos de Manta el Estado Ecuatoriano mediante Acto Legislativo convertido en Ley de la República y publicado en el Registro Oficial N0. 438, del 19 de mayo de 1.986, declaró utilidad pública con finalidad social los terrenos de varios barrios ubicados en la zona urbana marginal de la ciudad de Manta a favor de la I. Municipalidad de Manta, institución en la que se

Certificación impresa por: CLeS

Ficha Registral: 34092

Página: 1 de 2



faculta para vender lotes de terrenos a las personas que actualmente las vienen ocupando por un periodo no menor de dos años y que no poseen ningún bien inmueble, destinado para vivienda en esta ciudad de Manta, y se constituye en Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad, no pueden vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Divorciado	Manta
Vendedor	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta

2 / 2 Compraventa

Inscrito el : viernes, 06 de julio de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 33.290 - Folio Final: 33.302
Número de Inscripción: 1.762 Número de Repertorio: 3.887
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 de junio de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA de una parte del Inmueble que consiste en un lote terreno y construcción ubicado en la Calle 319 A, de la Parroquia ELoy ALfaro del Canton Manta, y tiene los siguientes medidas y linderos, Por el Frente; 6,85 metros y calle 319 A, Por Atras; 6,20 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon, Por el costado Derecho, 10,60 metros y Simon Rodriguez y Por el costado Izquierdo, 10,60 metros y propiedad de Jesus Honorio Quijije Bailon. con una superficie total de 69.16 metros cuadrados..

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-05689356	Quijije Bailon Edison Adan	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-06349109	Mieles Macias Myrian de Lourdes	Casado	Manta
Vendedor	13-00312954	Quijije Bailon Jesus Honorio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1323	13-jul-1992	962	962

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:40:27 del martes, 30 de abril de 2013

A petición de: Sra. Monica Quijije Bailon

Elaborado por : Cleotilde Ortenera Suarez Delgado
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

Certificación impresa por: Cleo

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ficha Registral: 34092

Página: 2 de 2



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 40011

AUTORIZACIÓN

Nº 183-1084

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a la Sra. **MONICA MERCEDES QUIJIJE BAILON**, a que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad del Sr. Jesús Honorio Quijije Bailón, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro calle 319-A, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 7.40 m – callejón dejado por el vendedor de 2.00 m de ancho
Atrás: 8.00 m. – con Tulio Sánchez
Costado derecho: 8.70 m. – con Jesús Quijije Bailón
Costado izquierdo: 8.70 m. - con Luis Cevallos
Área total: 67.22 m2.

Manta, Mayo 13 del 2013

Sr. Raimundo Loof Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010
LLCH

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO**

No. 183 - 1084

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de la señora, JESUS HONORIO QUIJIJE BAILON, ubicado en el Barrio Eloy Alfaro del Cantón Manta, de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 3152201000, el mismo que posee un área total de 429.99 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 429.99 m², (Escritura inscrita el 13 de Julio del 1992 y autorizada por la Notaría Primera del Cantón Manta el 15 de Junio del 1992).

Por el frente: 21.25 m. Calle 319-A
Por Atrás: 10.20 m. con Tulio Sánchez + 9.50 m con Blanca Saltos +
1.00 m con Rogerio Bravo
Por el Costado Derecho: 20.50 m. con Simón Rodríguez
Por el Costado Izquierdo: 20.50 m. con Luis Cevallos

2.-AREA INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD A FAVOR: QUIJIJE BAILON EDISON ADAN (en Notaria Primera de Manta el 06 de Julio de 2012) 69.16 m²

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR: QUIJIJE BAILON DEISY CRISTINA (se autoriza porque existe vivienda) 67.77 M²

Por el frente: 6.50 m. Calle 319 -A
Por Atrás: 6.50 m. Callejón dejado por el vendedor 1.50 m de ancho
Por el Costado Derecho: 10.30 m. con Jesús Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 10.30 m. Callejón dejado por el vendedor 2.00 m de ancho

4.-AREA DESMEMBRAR A FAVOR: QUIJIJE BAILON MONICA MERCEDES (se autoriza porque existe vivienda) 67.22 M²

Por el frente: 7.40 m. Callejón dejado por el vendedor 2.00 m de ancho
Por Atrás: 8.00 m. con Tulio Sánchez
Por el Costado Derecho: 8.70 m. con Jesús Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 8.70 m. con Luis Cevallos

5.-AREA DE CALLEJON 39.79 M²

6.- AREA SOBRANTE 186.05 M²

Lote# 1 Área total: 61.47m²

Por el frente: 5.65 m. Calle 319-A
Por Atrás: 5.65 m. Callejón dejado por el vendedor 1.50 m de ancho
Por el Costado Derecho: 10.40 m. con Edison Quijije Bailón
Por el Costado Izquierdo: 10.30 m. con Deisy Quijije Bailón

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

Lote# 2 Área total: 124.58 m²

Por el frente:

7.00 m. + < 180° hacia al frente con 1.50 m Callejón +
6.85 m con Edison Quijije Bailón

Por Atrás:

13.25 m. con Blanca Saltos y Rogerio Bravo

Por el Costado Derecho:

8.70 m. con Edison Quijije Bailón

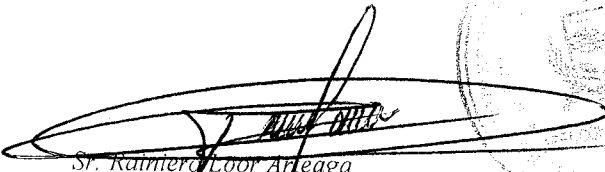
Por el Costado Izquierdo:

10.30 m. con Deisy Quijije Bailón

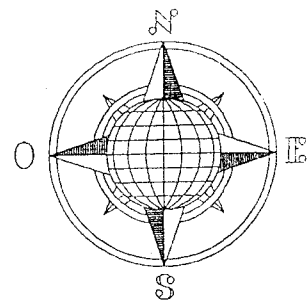
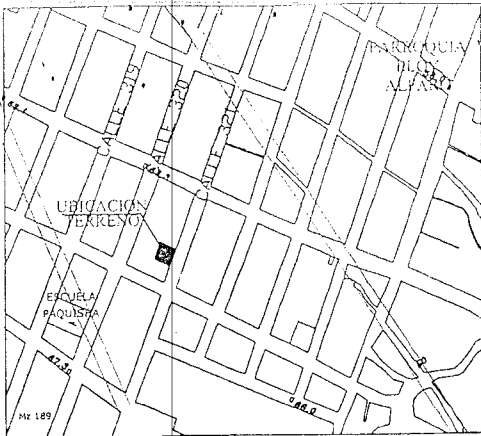
NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0317-DACRM-DFS-13 de fecha Mayo 10 del 2013 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Mayo 13 del 2013


Sr. Kaimera Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
I.L.C.H.

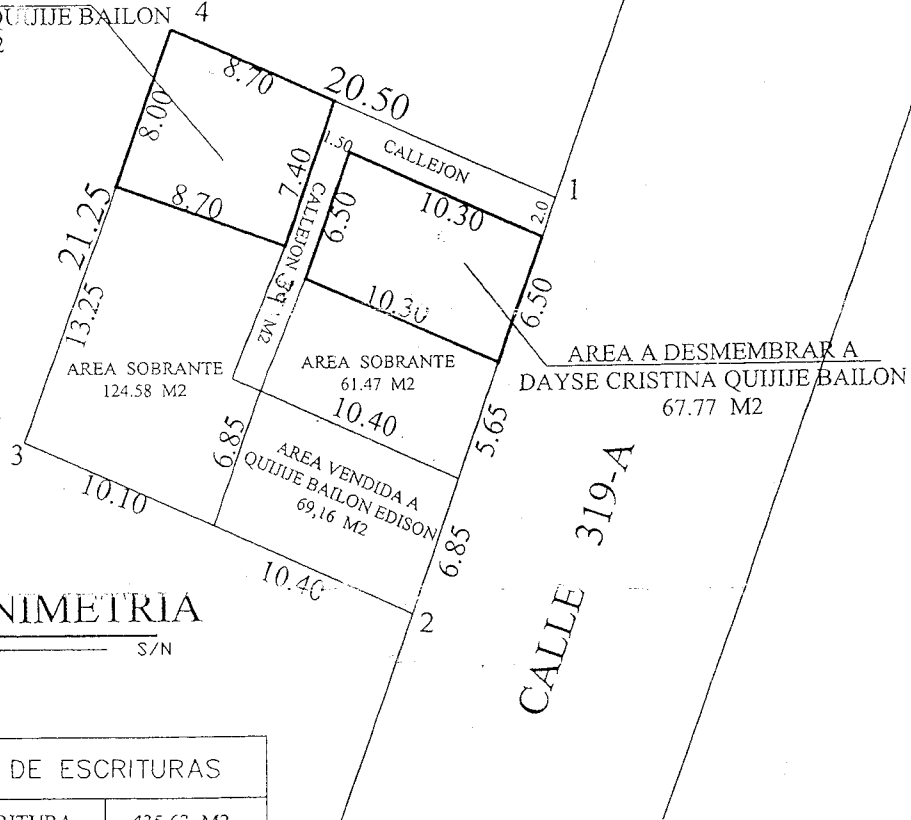


UBICACION

ESCALA:

S/N

AREA A DESMEMBRAR A
MONICA MERCEDES QUIJJE BAILON 4
67.22 M2



PLANIMETRIA

ESCALA:

S/N

DETALLES DE ESCRITURAS

AREA DE ESCRITURA	435.63 M2
AREA VENDIDA EDISON QUIJJE BAILON	69.16 M2
AREA DESMEMBRAR: DEYSE QUIJJE BAILON	67.77 M2
AREA DESMEMBRAR: MONICA QUIJJE BAILON	67.22 M2
AREA SOBRANTE 1	61.47 M2
AREA SOBRANTE 2	124.58 M2
AREA DE CALLEJONES	34.74 M2

CUADRO DE COORDENADAS

PTO.	X (m)	Y (m)
1	532909.18	9891564.50
2	532902.03	9891544.49
3	532883.74	9891553.74
4	532890.88	9891573.75

FECHA:
 REG. PRODUCCION:

PROPIEDAD: QUIJJE BAILON JESUS HONORIO

USUARIOS:
 BARRIO: CUBA
 PARROQUIA: ELOY ALFARO CANTON: MANTA
 PROVINCIA: MANABI

PROPIETARIO:
 QUIJJE BAILON JESUS HONORIO

FECHA:
 MAYO 2013

ESCALA:
 INDICADA



**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 3 de Mayo del 2013

CERTIFICACIÓN

A petición del interesado, tengo a bien **CERTIFICAR**, que el Sr. QUIJIJE BAILON JESUS HONORIO con número de Cedula 130031295-4, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema Comercial SICO con código de servicio 372128 se encuentra al día en sus pagos.

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Doris Montufar Lino
DORIS MONTUFAR LINO
ATENCION AL CLIENTE.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
Ruc: 1360000980001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000127313

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-15-22-01-000	360,84	\$ 16.195,92	CALLE 319 A	2013	68479	127313
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIJUE BAILON JESUS HONORIO		1300312954	Costa Judicial			
1/8/2013 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 3,44		\$ 3,44
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,34		\$ 28,34
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,43		\$ 2,43
			TOTAL A PAGAR			\$ 34,21
			VALOR PAGADO			\$ 34,21
			SALDO			\$ 0,00

Se le ha generado una nota de crédito y abonado por el valor de 1.66 y tiene un saldo a favor de 0.00

CANCELADO

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA